

**LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES  
CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, a 3 de marzo de 2019, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N 24-562 y calle Luis Cordero de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía LEGAL & NATURAL ENVIROMENT ADVISER LEGALISSUES CIA. LTDA.

<b>Socios</b>	<b>Capital suscrito y pagado USD</b>	<b>Participaciones (1 USD)</b>	<b>%</b>
Catalina Beatriz López Chávez	USD 100	USD 100	25
Sofía Alejandra López Chávez	USD 100	USD 100	25
Rodrigo Francisco López Espinoza	USD 200	USD 200	50
<b>TOTALES</b>	<b>USD 400</b>	<b>USD 400</b>	<b>100</b>

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, y de conformidad con el poder otorgado por la señorita Sofía Alejandra López Chávez al doctor Rodrigo López Espinoza el 24 de agosto de 2015 ante la Notaría Octava del cantón Quito, se reúnen los socios para tratar el único punto del orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, informe de administradores del 2018.**

Por decisión de los concurrentes, preside la sesión el doctor Rodrigo López Espinoza Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Fausto Chávez Oleas Gerente General de la compañía, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día acordado:

Toma la palabra el Presidente doctor Rodrigo López Espinoza, quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se repartió la documentación a considerar, de acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes vigentes, quedando a disposición de los socios los libros respectivos. En atención a que ninguno de

los socios presentes formula objeciones, se pone a consideración de la asamblea el primer punto del Orden del Día:

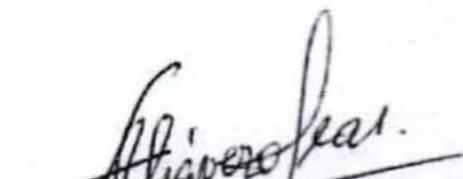
**1.- Conocimiento y aprobación del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, informe de administradores del 2018.** Considerando la documentación del ejercicio económico de 2018, el Presidente doctor Rodrigo López, manifiesta que se den por leídos y aprobados dichos documentos, y se omita su transcripción en el acta por encontrarse registrados, una vez que han sido analizadas y absueltas las inquietudes, los socios por unanimidad aprueban el contenido de los documentos analizados.

Cabe recalcar que los socios decidieron absorber la pérdida del ejercicio 2018, con sus valores por cobrar que mantienen con la compañía, es decir que las cuentas por pagar que la compañía mantenía con los socios, quedan neteadas con la pérdida del ejercicio.

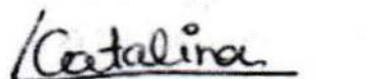
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 18:00 horas.



Rodrigo López Espinoza  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**



Fausto Chávez Oleas  
**SECRETARIO**



Catalina López Chávez  
**SOCIA**



Sofía López Chávez  
**SOCIA**